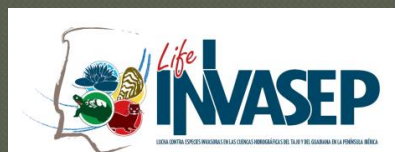
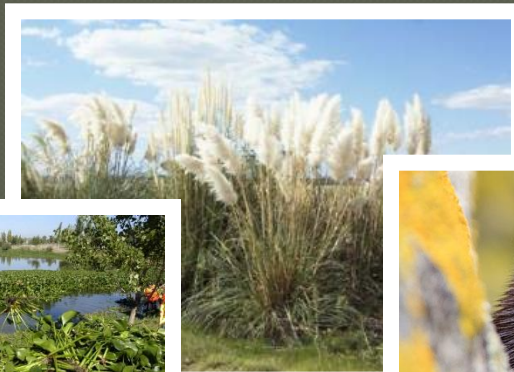


Medidas de Prevención y cooperación Interadministrativa en la lucha contra las EEI. Proyecto Life Invasep

CONAMA 2018. RUMBO 20.30

martes 27 noviembre

Especies Invasoras (ST-15)



VISIÓN DE UN PROBLEMA GLOBAL

¿Por qué ahora un tema tan importante?

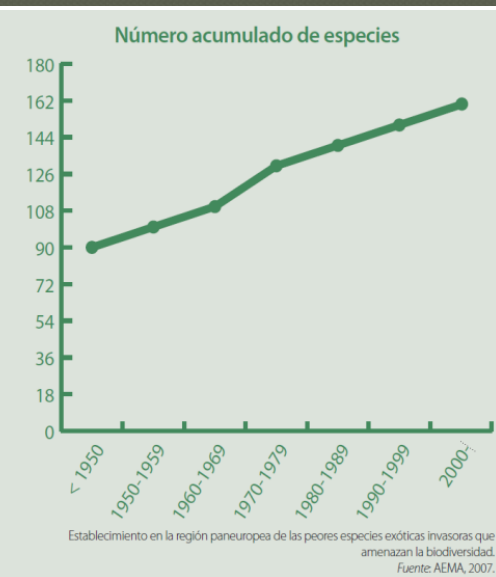
Un problema tan antiguo como el propio Hombre

La globalización: apertura de fronteras, libre comercio y movimiento de personas

✓ Aumento del número de especies exóticas introducidas

✓ Aumento de la frecuencia de las introducciones.

✓ Aumento de los vectores de introducción



VISIÓN DE UN PROBLEMA GLOBAL



Europa

- 11.000 especies exóticas
- **1.650 especies exóticas invasoras**

Aumento del 76% el n° de EEI en Europa en los últimos 50 años

España

- 1.400 especies exóticas.
- **210 especies son de carácter invasor**

Una EEI perjudica a todos los sectores, nadie queda exento

Combatir las EEI es, por lo tanto, un deber, ya que no se trata simplemente de una cuestión medio ambiental sino también de desarrollo económico y social.

¿QUÉ DEBEMOS HACER?

NO HACER NADA



**QUE BONITO ES NO HACER NADA
Y PENSAR QUE LA NATURALEZA
DEBE SEGUIR SU CURSO**

**RESPONSABILIZARSE,
IMPLICARSE Y ACTUAR**

PREVENCIÓN DE EEI

Debemos apoyarnos en 4 pilares fundamentales:

1. **PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN.** Toda especie exótica es invasora hasta que se demuestre lo contrario (periodo de latencia).
2. **COORDINACIÓN y COLABORACIÓN.** Coordinación entre administraciones, CCAA y países, y la colaboración con otras entidades (equipos de investigación, ONGs, Asociaciones agrarias, forestales).
3. **PLANIFICACIÓN.** Deben desarrollarse programas serios en tiempo y presupuesto.
4. **PRINCIPIO DE NO EXCLUSIÓN.** Tratamientos y metodologías respetuosas con el resto de especies y hábitats (herbicidas, desmontes, trampeos, etc.)

Objetivo: Ahorro de costes a largo plazo y aumento de la efectividad.

IMPACTOS DE LAS EEI

1. Impactos ecológicos
2. Impactos económicos
3. Impactos sanitarios
4. Impactos culturales y sociales



Impacto ecológico

Impacto sobre la biodiversidad

EEI

2^a/3^a causa de pérdida de biodiversidad.

Responsables del 39% de las extinciones conocidas y de poner en peligro al 5,4% de las especies con algún grado de amenaza (1.284 sp de 23.675)



Impacto sobre servicios ecosistémicos

Ciclo de nutrientes, formación del suelo, Disponibilidad de agua de consumo, producción de madera, Polinización,

Servicios culturales (valores estéticos y paisajísticos)

Impacto económico: algunos datos

- En **EEUU** se estima que las pérdidas directas ocasionadas por EEI conjuntamente con los costes de su control alcanzan los **137 billones anuales** (Pimentel *et al.*, 2000)
- El daño producido + gasto de control de EEI en la **Unión Europea** **anualmente ascienden a 12.000 millones de euros.**
- El gasto de la gestión de plantas invasoras en España 1997-2007 fue de 50 millones de euros
- El coste del impacto del mejillón cebra (2005-2009) es de casi 15 millones de euros.
- El gasto del control del **camalote en Extremadura: 24 millones de euros** (2005-2014)

Impacto socio-sanitario

Impacto sanitario: Reservorios de enfermedades y parásitos y vectores de transmisión

Para otras especies :

- **Mapaches** (rabia, el moquillo, el parvovirus felino y canino, adenovirus canino y la enfermedad de Aujeszky). Huéspedes de varios parásitos que provocan enfermedades como la trypanosomiasis, la coccidiosis, y la toxoplasmosis. lombriz intestinal del mapache, Baylisascaris procyonis_Encefalitis severa, o incluso fatal_transmisión a humanos.

Y para humanos

- Galápagos de Florida: Salmonelosis.
- El mosquito tigre es un vector de al menos 22 virus, entre ellos el dengue.
- El perejil gigante provocan alergias e irritación y quemaduras cutáneas.

COOPERACIÓN INTERADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DE LAS EEI

DGMA:

- Entidad competente en materia de medio ambiente y responsable de la lucha frente a las especies invasoras en el medio natural.
- Punto focal sobre EEI para el Ministerio de Transición Ecológica.
- Ejecución del Proyecto **LIFE INVASEP**

DGAG: Responsable de EEI consideradas plaga (nemátodo del pino, picudo rojo)

DGSP: Medio Ambiente y Salud: Sp transmisoras enfermedades (mosquito tigre: dengue, Chikungunya)

CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS:

- Entidades corresponsables en la gestión de EEI en medio público hidráulico

AYUNTAMIENTOS:

- Entidades competentes en control de EEI en medio urbano

DG INFRAESTRUCTURAS/ MINISTERIO:

- Entidad responsable de gestión de carreteras y obras hidráulicas

Proyecto LIFE INVASEP

PARTICIPANTES

➤ **Beneficiario coordinador:**

D.G. de Medio Ambiente. Junta de Extremadura

➤ **Beneficiarios asociados:**

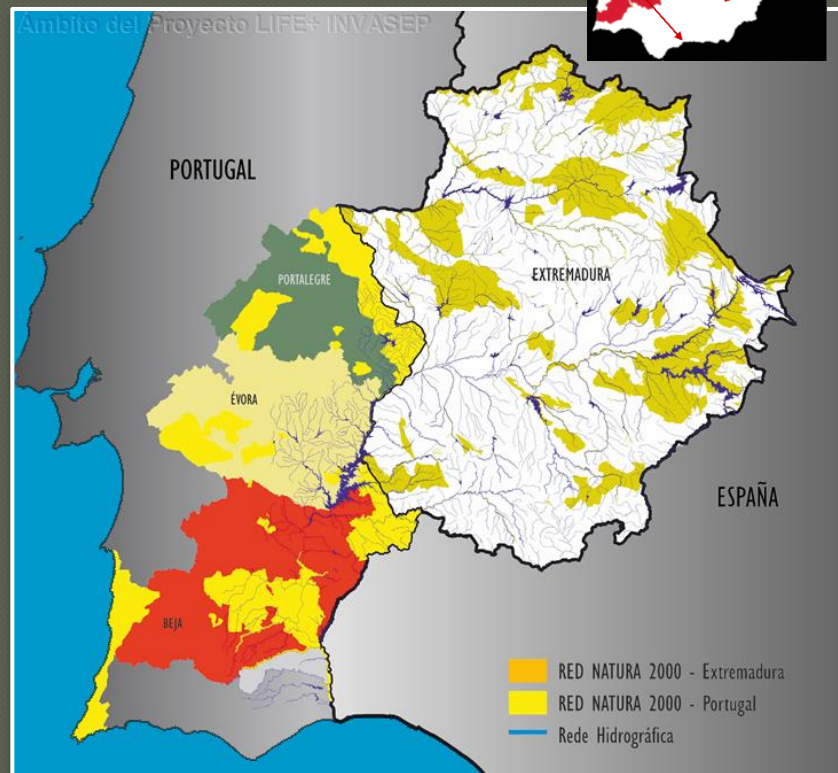
- Confederación Hidrográfica del Guadiana
- Empresa de Desenvolvimento e Infraestruturas de Alqueva, S.A (EDIA)
- CICYTEX
- Confederación Hidrográfica del Tago
- TRAGSATEC
- GPEX
- AGROFOREX

Co-financiador:

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural. (MITECO)

Socios colaboradores:

- Instituto da Conservação da Natureza e das florestas (ICNF)
- Administração da Região Hidrográfica do Alentejo (ARH)
- Universidad de Évora



PRESUPUESTO: 2.895.267€

DURACIÓN: 2012-2016

COFINANCIACIÓN UE: 48,55%

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Configurar las bases de cooperación entre España y Portugal para luchar contra EEI.

Desarrollar estrategias de cooperación y gestión Ibérica frente a las EEI.

Crear una red de profesionales capacitados para luchar contra las EEI.

Aumentar la conciencia pública y sensibilizar sobre las EEI y su problemática.

Sensibilización sectores responsables de introducción y dispersión de EEI.

Favorecer la participación social en la lucha contra las EEI.

Identificar las EEI presentes en las cuencas del Tajo y Guadiana.

Evitar introducción mejillón cebra en cuencas de los ríos Tajo y Guadiana.

Desarrollo de métodos pilotos para control, erradicación y prevención de EEI (Visión americano, tortuga florida, almeja asiática, nenúfar mexicano, ailanto y mimosa).

Recuperación de flora endémica.

ACCIONES PREPARATORIAS

SENSIBILIZACIÓN DE SECTORES IMPLICADOS

- Sector **mascotismo**
- Sector **agrícola**
- Sector pesca y acuicultura
- Sector **forestal**
- Sector caza
- Sector **asociativo**
- Sector productivo
- Sector **sanitario**
- Sector ocio y deportes
- Sector científico
- Sector **administrativo**
- Sector educativo



Protectoras animales

Reuniones con ayuntamientos

Curso formativo dirigido a personal del SES

Reuniones con Diputaciones

Curso formativo Agentes de la autoridad

- ✓ Visita informativa tiendas de mascotas
- ✓ Curso formativo para veterinarios

Visitas informativa a viveros y centros garden



TU SALUD Y LA DE TU FAMILIA ES LO MÁS IMPORTANTE



Algunas especies exóticas pueden transmitir enfermedades a los seres humanos e incluso provocar su muerte



MEDIDAS PREVENCIÓN Y GESTIÓN EEI

❑ **Elaboración de medidas preventivas para los diferentes sectores**

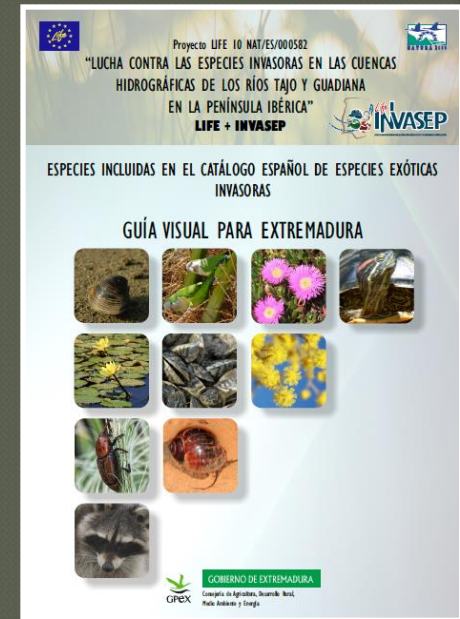
❑ **Elaboración de protocolo de prevención, control y erradicación de la almeja asiática CHG).**

❑ **Aprobación del Protocolo de control y erradicación del visón americano en Extremadura (Orden del 20 de septiembre por la que se aprueba, DOE nº 190 del 28 de sep)**

❑ **Elaboración del protocolo para el control de la avispa asiática en Extremadura**

❑ **Elaboración de los Protocolos de control y erradicación de Ailanto y Mimosas**

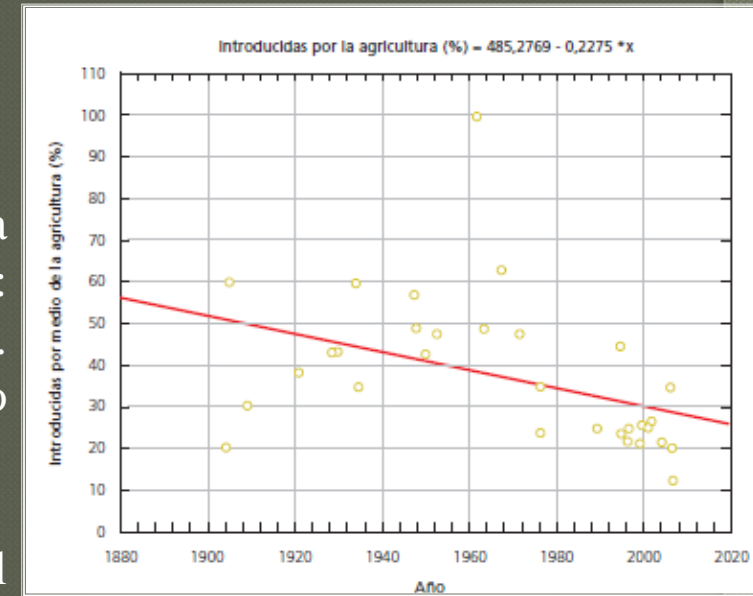
❑ **Protocolo para el seguimiento del mosquito tigre (DG Salud Pública: Medio Ambiente y Salud)**



MEDIDAS PREVENCIÓN DE EEI

Agricultura

- **No utilizar especies exóticas** que no se haya comprobado su capacidad invasora como cultivos. (ej: praderas de *Sorghum halepense* introducida en EE.UU. en 1800 como forraje para ganado > ahora visto como una mala hierba por hibridar con el sorgo cultivado.
- **Conocer lo que se cultiva:** asegurándose de que el **material introducido** está **correctamente identificado**.



- **Asegurarse al adquirir semillas de cultivos** que no traigan “otras semillas no identificadas”.
- **Exigir un correcto etiquetado en semillas de uso agrícola.**
- **No simplificar los ecosistemas agrícolas,** que fomentan la dispersión de EEI.

MEDIDAS PREVENCIÓN DE EEI

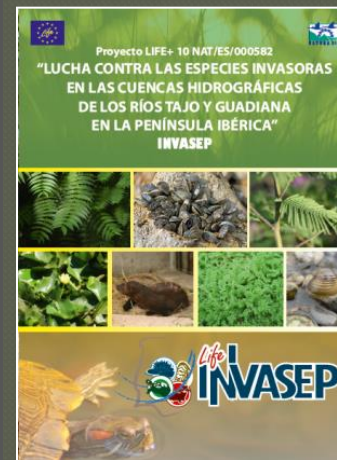
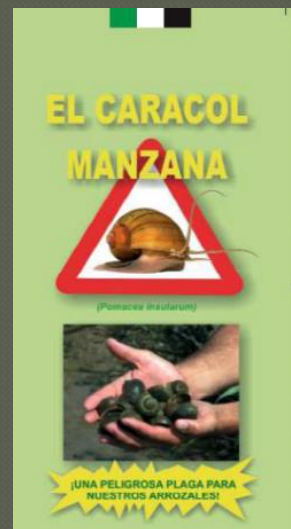
Agricultura

• **No realizar quemas en arroyos o cursos de agua.** Fomentan EEI (ej: *Arundo donax*).

• **Informar a las autoridades** cuanto se detecten ejemplares de EEI (animales o vegetales).

• **Crear sistemas de alarma** y detección temprana de EEI y enfermedades exóticas (agricultores, técnicos de cooperativas y asociaciones agrarias).

• **Establecer una vía de comunicación apropiada** para que se conozcan las especies que han sido identificadas como invasoras a cualquier escala (nacional - regional- global) y dentro del más amplio concepto de “bioseguridad”. (caña, caracol manzana, cangrejo de río, mejillón cebra, almeja asiática, “malas hierbas”)



MEDIDAS PREVENCIÓN DE EEI

Forestal

Actividades que impliquen gestión del medio natural aplicar medidas que garanticen la no introducción, traslado o propagación de especies exóticas invasoras.

- **Limpieza de equipos** y maquinaria antes de acometer actuaciones en una nueva área, sobre todo si en la zona de trabajo anterior se hubieran detectado especies exóticas invasoras.

- En actividades silvícolas y de restauración de hábitats **usar especies autóctonas** procedentes del cultivo de material de la misma comarca donde se actúa, o en su defecto de la más próxima.

- Realizar una **inspección del material de repoblación** para descartar presencia de ejemplares o propágulos de EEI (hongos, plagas, patógenos, invertebrados dañinos, etc.)



MEDIDAS PREVENCIÓN DE EEI

Forestal

- Las plantaciones y la restauración de hábitats deben someterse a una **vigilancia periódica** y suficientemente posterior a la actuación, que permita detectar plagas o invasiones que no hayan sido advertidas anteriormente.
- Tener en cuenta el **origen de sustratos** para la producción de plantones.
- **Revisar el estado de pistas, cortafuegos, senderos y zonas recreativas en entornos naturales**, y la apertura de claros o zonas de vegetación desnuda posteriormente a su creación para la detección temprana de EEI y su erradicación.



- Prohibir el **cultivo de especies maderables invasoras o con potencial invasor**.
- No utilizar EEI en repoblaciones, restauraciones y mejoras del ecosistema.

ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN

ACCIONES EDUCATIVAS

- Talleres escolares (ES+PT)
- Impartición de charlas en Centros de Interpretación de Espacios Protegidos
- Elaboración de unidades didácticas (3^{er} ciclo ESO) para alumnos y profesores



ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN

☐ Elaboración de web

- ✓ Información sobre bioinvasiones y EEI
- ✓ Información del proyecto
- ✓ Desarrollo del proyecto (Noticias)
- ✓ Área audiovisual
- ✓ Red de alerta
- ✓ Publicaciones

CLUB INVASEP

www.invasep.eu



Lucha contra las especies invasoras en las cuencas hidrográficas de los ríos Tajo y Guadiana en la Península Ibérica

¡STOP A LAS ESPECIES INVASORAS!
AYUDAMOS A LUCHAR CONTRA ELAS

El Proyecto | **Red de Alerta!** | Club INVASEP | Tablón de Noticias | Publicaciones | Links | Buzón

Otros idiomas

Bienvenidos al LIFE+ INVASEP

La introducción de ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS ha provocado hasta ahora la extinción a nivel mundial de un gran número de especies así como la degradación de nuestros ecosistemas autóctonos, pudiéndose afirmar que nos encontramos ante la segunda amenaza más importante para la conservación de la biodiversidad. Luchar contra estas especies invasoras a través de la prevención, el control y la erradicación temprana se presenta como una solución para frenar el ritmo de las invasiones biológicas y minimizar los problemas ambientales, económicos y sociales producidos por éstas.

¡Últimas Noticias !!

- El proyecto LIFE+ INVASEP visita todas las tiendas de mascotas de Extremadura**
(Publicado el 14/07/2014) [Leer más...](#)
- Las especies invasoras protagonistas del día mundial del medio ambiente.**
(Publicado el 15/06/2014) [Leer más...](#)
- Muchos ayuntamientos son desconocedores del impacto de las especies invasoras**
(Publicado el 26/05/2014) [Leer más...](#)
- Talleres educativos en la celebración de 25 aniversario del Parque Natural da Serra de São Mamede**
(Publicado el 29/04/2014) [Leer más...](#)
- Los ayuntamientos españoles organizados ante las especies exóticas invasoras**
(Publicado el 28/04/2014) [Leer más...](#)
- Actividades con adultos en Portugal bajo el título "Especies Exóticas Invasoras: Una Amenaza Global"**
(Publicado el 20/11/2013) [Leer más...](#)
- Continúan los talleres escolares para 338 alumnos pertenecientes a 7 centros educativos extremeños**
[Leer más...](#)
- Actividades en las escuelas portuguesas en varias escuelas públicas**
[Leer más...](#)

[» » » Más Noticias](#)

Colabora en la "Red de ALERTA"

Resultados esperados

Buscador

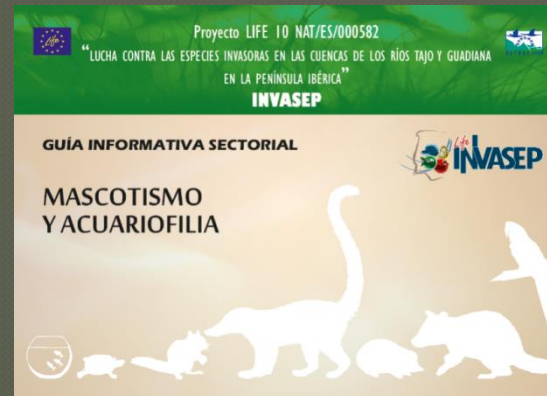
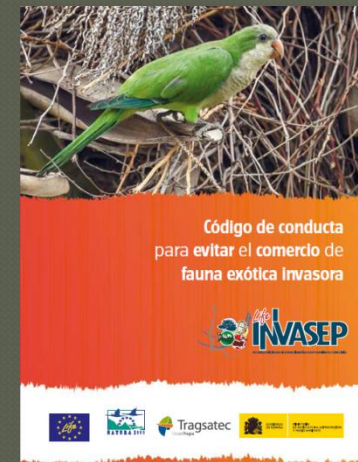
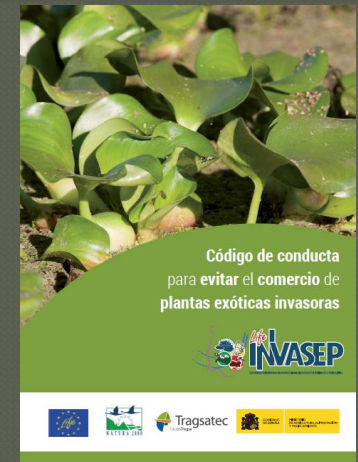
¿Qué es el Programa LIFE+?
Visitantes: 17036

© Créditos fotográficos

ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN

SENSIBILIZACIÓN DE SECTORES IMPLICADOS ENTRADA EEI

- ❑ Elaboración de Códigos de conducta para la comercialización de mascotas y plantas ornamentales más allá de las especies incluidas en el RD 630/2013.
- ❑ Guías informativas para sectores implicados:
 - ✓ Deportes náuticos, pesca y acuicultura
 - ✓ Plantas forestales y ornamentales
 - ✓ Mascotismo y acuariofilia

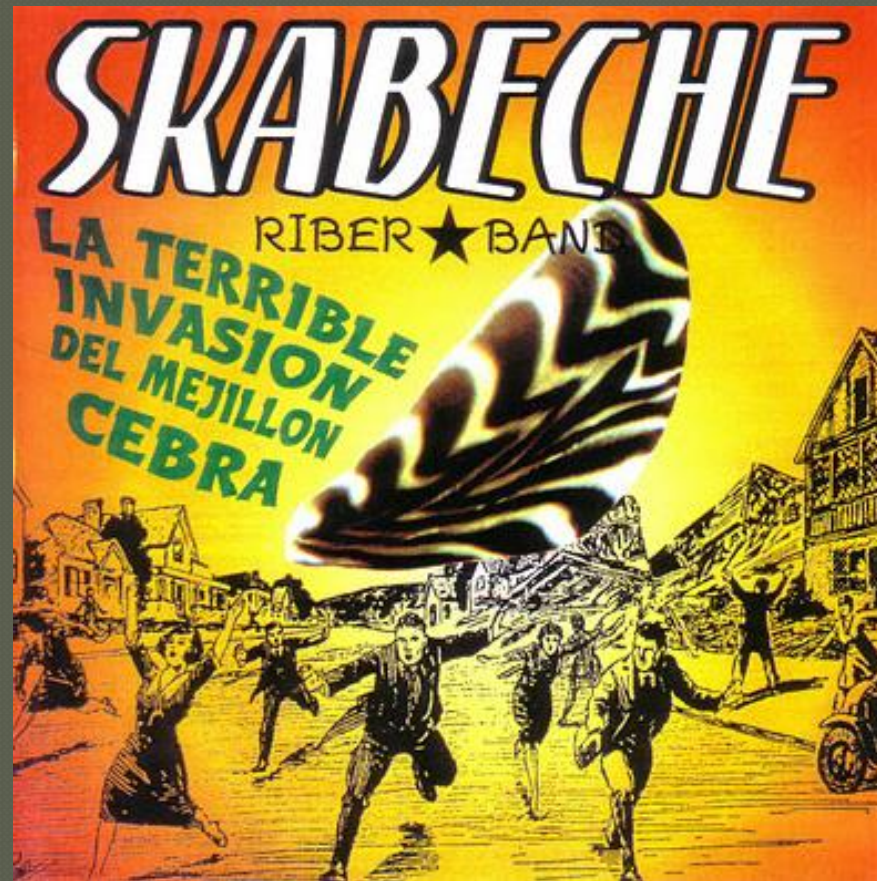


ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN

- ❑ Equipo de personas para gestión del proyecto.
- ❑ Interacción con otros proyectos y Grupos de Trabajo
- ❑ Promoción y apoyo para la creación del **Grupo de Trabajo Ibérico sobre especies exóticas invasoras** en el ámbito del proyecto.
- ❑ Establecimiento y gestión de **Red de Alerta**.
- ❑ Formación del **Personal Adscrito al Proyecto**.



¡¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!!



María Jesús Palacios González

www.invasep.eu

Tlf: 924002498

Email: coord.invasep@juntaex.es